

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE MORA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Machala, 18 de Febrero del 2019

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE
MORA CIA. LTDA.**

Ciudad

Señores Socios:

Me permito someter a consideración de ustedes el presente informe de labores, en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE MORA CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2016. De acuerdo a lo que dispone el estatuto social de las escrituras de constitución de la compañía, en donde se indica que es atribución del Gerente General, presentar un informe detallado y razonado de las operaciones que se realicen, a demás el análisis de los balances, así como Cuenta: Pérdidas y Ganancias.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS:

La parte sustancial ha sido cumplida, igualmente en las obligaciones con los empleados, la presentación de Estados y Balances ante el Servicio de Rentas Internas SRI, ante la Superintendencia de Compañías, ante el Ministerio del Trabajo y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

El personal que trabaja bajo relación de dependencia de la **COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE MORA CIA. LTDA.**, ha recibido puntualmente sus emolumentos, así como sus beneficios sociales, incluyendo las aportaciones al IESS.

En el aspecto tributario se cumplió con los pagos de los impuestos, declaraciones, anexos, declaración de impuesto a la renta y todo lo que por ley el Servicio de Rentas Internas SRI solicitó.

En el campo legal o laboral no han existido problemas ni demandas y los pagos se realizaron con justicia.

Lamentando este año la pérdida irreparable del Dr. Mario Roberto Manrique Mora Carcelén, quien fue socio y ex presidente de esta compañía.

Esperamos para el próximo solucionar los inconvenientes legales que se suscitaron tras la muerte del Doctor y socio para así alcanzar el punto de equilibrio para la empresa.

ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros son elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIFF, por lo que se presentan al Servicio de Rentas Internas SRI en el formulario 101 y a la Intendencia de Compañías de Machala lo siguiente: ESTADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

Exteriorizo mi agradecimiento a todo el personal de IMPORTADORA Y EXPORTADORA MANRIQUE MORA CIA. LTDA., por su dedicación al trabajo que desempeñan, gracias a ellos tengo la seguridad que en el próximo ejercicio contable tendremos resultados mejores.

Es todo en cuanto puedo informar a la Junta Universal de Socios, agradeciendo por el apoyo recibido.

Atentamente,



Sra. Esperanza Elizabeth Mora Cortez
GERENTE GENERAL